



UNIVERSIDAD DEL SURESTE  
CAMPUS COMITAN  
LICENCIATURA MEDICINA

TEMA:

Preguntas: Vigilancia epidemiológica

ALUMNA:

Paola Guadalupe Hilerio GONZALEZ

GRUPO: 'A'

GRADO '3ro'

MATER IA:

Epidemiología.

DOCENTE:

Cecilio Culebro Castellano

Comitan de Dominguez Chiapas

¿Qué es la vigilancia epidemiológica?,

Es el estudio permanente y dinámico del estado de salud, así como de sus condicionantes, en la población.

¿Qué es un sistema de vigilancia epidemiológica?

Sistema que recolecta información sobre los diversos eventos de interés médico epidemiológico, capaz de analizar la información y proporcionar un panorama sólido que permita iniciar, profundizar o rectificar acciones de prevención y control.

Principales elementos de la vigilancia epidemiológica.

unidad de vigilancia (servicios formales de salud o comunitarios)  
grupos institucionales  
Grupos interinstitucionales  
Organo normativos

Actividades de los sistemas epidemiológicos.

Vigilar las enfermedades/padecimientos de la población en general, llevar un control de las muertes que estas generan y contribuir con la información necesaria para la toma de decisiones en caso de emergencia sanitaria.

¿Cuáles son los atributos de la vigilancia epidemiológica?

Simplicidad  
Flexibilidad  
Aceptabilidad  
Sensibilidad  
Valor predictivo positivo  
Representación  
Oportunidad.

Objetivo de un sistema de vigilancia epidemiológica.

El sistema de vigilancia epidemiológica es una estrategia esencial para la detección de enfermedades y llevar a cabo programas de prevención, control o erradicación de las mismas.

### ¿Qué es un caso índice?

Es el caso unicial (primero), iniciando desde el paciente cero y de el primer lugar a la atención del investigador. origina una serie de acciones, visitas y pasos necesarios para conocer el foco de infección.

### Tipos de vigilancia epidemiológica.

Vigilancia pasiva.

Vigilancia activa

Vigilancia centinela o especializada.

Vigilancia sindrómica.

### ¿Cuál es su sistema de vigilancia epidemiológica en México?

Requiere afrontar los nuevos desafíos en salud pública, nacionales e internacionales, con un paradigma metodológico moderno. En ello se busca que la vigilancia epidemiológica debe contemplar la dinámica de las enfermedades los eventos relacionados con la salud y sus determinantes.

### ¿qué es el SINAVE?

Sistema Nacional de Vigilancia Epidemiológica, el cual se concibe como el conjunto de relaciones formales y funcionales, en el cual participa coordinadamente las instituciones del sistema nacional de salud, para llevar de manera oportuna y uniforme la vigilancia oportuna. ES el conjunto de relaciones formales y funcionales .

### ¿Que es el reglamento sanitario internacional?

Instrumento jurídico internacional de carácter vinculante para países teniendo como objetivo ayudar a la comunidad internacional a prevenir y afrontar riesgos agudos de salud pública, tiene como objetivo ser de marco jurídico para la prevención, detección y contección e origen de los riesgos para la salud pública.

¿Cómo está dado el flujograma?

Diagrama de flujo consiste en una figura o gráfico que representa una serie de procesos o un grupo de actividades por medio de símbolos.

PAPEL DEL MEDICO Y PARAMEDICO EN LA VIGILANCIA EPIDEMIOLOGICA.

Brindar la posibilidad de dar un tratamiento a una persona que está enferma o lesionada, por lo que quienes se dedican a esta actividad deben ser personas con conocimiento en la materia, que puedan aplicar y dar un manejo adecuado del paciente para después entregarlo al nivel hospitalario y tenga más probabilidades de sobrevivir.

En que consiste el estudio de brote.

Es la investigación de los factores epidemiológicos de dos o más casos asociados en un área geográfica delimitada. El nivel técnico superior de la unidad notificante dentro de su institución, debe verificar el cumplimiento de la realización y seguimiento del estudio del brote. El inicio debe ser en las primeras horas posteriores al conocimiento, para cuando la unidad médica detecte el brote debe realizar la notificación por el medio más expedito y de manera inmediata al nivel superior. actividad susceptible hasta el nivel nacional y se debe acompañar de los formatos correspondientes.

BIBLIOGRAFIA.

NORMA OFICIAL MEXICANA NOM-17-SSA-2012, ara la vigilancia epide-  
miologica.

[www.gob.programas/reglamento-sanitario-internacional-rsi.](http://www.gob.programas/reglamento-sanitario-internacional-rsi)

DEFINICIONES (flujo grama)